



ESCUELA DE POSTGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Política Institucional y Reversión Presupuestal en el
Gobierno Regional de Ayacucho – 2018.”**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTORES:

Br. OCHATOMA PARAVICINO, César Valerio

Br. HINOSTROZA RAMIREZ, Alfredo

ASESOR:

Dr. QUISPE HUAYTA, Agustín

SECCIÓN:

Gestión Pública

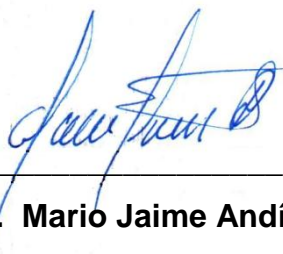
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Administrativa.

PERÚ – 2018



Dr. Eleodoro Álvarez
PRESIDENTE



Dr. Mario Jaime Andía
VOCAL



Dr. Agustín Quispe Huayta
SECRETARIO

Dedicatoria

A mis padres Félix y Dionisia, por darme la vida, por sus enseñanzas sabias e incansable apoyo, a mis hijos por darme la fuerza, hacen realidad mi desarrollo como profesional

César Valerio

A mi madre Estefa que en vida Fue por su iluminación para lograr la meta.

A mi Esposa Jeny, por su apoyo contante y aliento para conseguir mis sueños.

A mis queridos hijos: Sayury, Salvador, por su amor e inspiración de mis mejores ideales.

Alfredo

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Cesar Vallejo, por todas las facilidades brindadas durante todo el desarrollo académico.

A todos los docentes y personal administrativo de la Universidad César Vallejo, por el profesionalismo demostrado, ha permitido consolidar nuestra aspiración de continuar desarrollarnos como profesionales.

Al asesor Dr. Agustín Quispe Huayta, por su apoyo incondicional en el proceso de asesoramiento del trabajo de investigación.

A los trabajadores que laboran en el Gobierno Regional de Ayacucho, de manera especial al sistema de Administración, Planificación y Presupuesto, por haber aportado en los resultados del trabajo de investigación.

Los autores

Presentación

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada “Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018”, con la finalidad de determinar qué relación existe entre la Política Institucional y la Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública

El estudio tiene como fin conocer cuál es la relación entre la Política Institucional y la Reversión Presupuestal, el que permitirá evitar la reversión del presupuesto público transferido al Gobierno Regional de Ayacucho, que perjudica y retrasa el desarrollo de la Región.

El presente trabajo tiene carácter preliminar y posiblemente existan errores y estaremos agradecidos por las sugerencias, que es lo que esperamos de esta manera mejorar nuestro perfil profesional.

Esperando haber cumplido con los requisitos de aprobación.

Los Autores

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
Presentación	vii
Índice.....	viii
RESUMEN	x
SUMMARY	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 La realidad Problemática.....	1
1.2 Trabajos previos.....	3
1.3 Teoría Relacionado al Tema:	6
1.4 Formulación del problema.....	28
1.5 Justificación de estudio	28
1.6 Objetivos.	31
1.7 Hipótesis	31
II. MÉTODO.....	32
2.1 Diseño de Investigación	32
2.2 Variables, operacionales.....	33
2.3 Población y muestra.....	35
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad	36
2.5 Método de análisis de datos.....	39
2.6 Aspectos éticos	39

III.	RESULTADOS	41
IV.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	54
V.	CONCLUSIONES.....	56
VI.	RECOMENDACIONES	57
VII.	REFERENCIAS.....	58
	ANEXOS	60

RESUMEN

La presente tesis de investigación cuyo título “Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho 2018”, tiene como propósito determinar a través del uso de los métodos y técnicas de investigación la relación de la Política Institucional con la reversión presupuestal.

Debido a la constante injerencia de la política en determinar las acciones que corresponden a lo técnico administrativo y presupuestal no prioriza las necesidades básicas de la Región, dejando de lado la participación de la población mediante los mecanismos que establecen las normas y procedimientos, como el presupuesto participado y el presupuesto por resultados.

El diseño de investigación aplicado es el correlacional de tipo descriptivo correlacional, la población considerada es de 70 (100%) trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Ayacucho, en las áreas de administración, presupuesto y planificación, tomando como muestra 35 (50%) trabajadores que fueron encuestados mediante cuestionarios y cuyos resultados están representados en tablas estadísticas, siendo el análisis descriptivo de datos se considera la tabulación cruzada y para el análisis inferencial se aplicó el estadígrafo tau b de Kendall en datos ordinales a partir de la prueba de normalidad de Shapiro- Wilk. Los resultados demuestran que el 40% de los trabajadores consideran una política institucional implementada y el 34.3% afirman que regularmente se revierten los presupuestos en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018, en razón que el valor obtenido es 0,000 y es menor que al nivel de significancia ($\alpha=0,05$) se rechaza la hipótesis nula y acepta la **hipótesis** alterna y el coeficiente de correlación es 0,900 por lo tanto existe una correlación muy alta entre la política institucional y reversión presupuestal (Kendall: 0,900;p 0,05).

Palabras claves : Política Institucional/Reversión Presupuestal

SUMMARY

This research thesis entitled "Institutional Policy and Budgetary Reversal in the Regional Government of Ayacucho 2018", has the purpose of determining through the use of research methods and techniques the relation of the Institutional Policy with the budgetary reversión.

Due to the constant interference of the policy in determining the actions that correspond to the non-priority administrative and budgetary technician, the basic needs of the Region, living aside the participation of the population through the mechanisms that allow the rules and procedures, such as the budget and the budget for results.

The design of the investigation applied to the correlation of descriptive correlational type, the population of 70 (100%) workers of the central headquarters of the regional government of Ayacucho, in the areas of administrativo, budget and planning, taking as sample 35 (50%) The workers who participated in the descriptive analysis of data were considered in the cross-tabulation and in the unintelligible analysis they were applied in the Kendall registry in ordinal data from the Shapiro-Wilk normality test. The results show that 40% of workers consider an implemented institutional policy and 34.3% affirm that budgets are regularly reversed in the Regional Government of Ayacucho, 2018, because the value obtained is 0.000 and is lower than the level of significance ($\alpha = 0.05$) the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted and the correlation coefficient is 0.900, therefore there is a very high correlation between the institutional policy and budget reversion (Kendall: 0.900; $p < 0, 05$).

Keywords: Institutional Policy / Budget Reversal

I. INTRODUCCIÓN

1.1 La realidad Problemática

A nivel internacional

Pazos (2015), en la tesis titulado “Imperativos constitucionales y gestión del gasto público colombiano”, realiza un estudio cualitativo de naturaleza descriptiva de la gestión o administración del presupuesto nacional en las instituciones del Estado colombiano, en la que analiza la forma de operar del gobierno en la fase de ejecución presupuestal con el objetivo de determinar el nivel de variación o modificación cometida en su aplicación o cumplimiento de la Ley Anual del Presupuesto dada por el Parlamento Nacional. Asimismo muestra la modificación en las razones o motivaciones de la intervención de las entidades estatales pertinente en la administración de la ejecución del presupuesto nacional sin la necesidad de ampliación de los límites de los egresos señalados por la norma, sin exclusión de la rigurosidad de las leyes y sin cambiar el nombre de las haciendas o sectores de la administración pública.

Miranda y Jaramillo (2011), en el estudio “Diseño metodológico presupuestario para las áreas de salud de la provincia de Loja, validación en el área de salud N° 10 Saraguro”, desarrolla una descripción metódica de la ejecución contable de las entidades del Estado, logrando establecer o determinar la unificación de sistematizaciones patrimoniales y presupuestarias en la administración pública de los recursos estatales. Asimismo indica las gestiones a realizar en la preparación o planificación del presupuesto nacional, considerándolo como un todo único el proceso de elaboración del plan presupuestal del año fiscal y su respectiva deliberación. De allí, el mecanismo de la sistematización trascendental se convierte en el camino más viable de la dirección administrativa estipulada en los fines, y objetivos de las entidades estatales y los resultados esperados a lograr..

A nivel nacional

Abanto (2013) en el trabajo de tesis titulado “Política Pública Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Trujillo, del 03 de abril al 31 de diciembre del 2012”, mediante la ejecución del diseño de investigación descriptivo correlacional, en una muestra de 200 servidores del área de administración, presupuesto y planificación de la entidad antes mencionada, aplicó como instrumento de recolección de datos la guía de entrevista, el análisis de contenido, arribando a la siguiente conclusión: el 55% de los trabajadores entrevistados consideran a la gestión actual en comparación con la anterior como una política institucional de gestión deficitaria; el 60% señalan que la reversión presupuestal del Gobierno Regional de Trujillo responde a una política institucional intencionada, por ello la capacidad de gasto de las entidades de este nivel gubernamental no se ejecutan al 100%. La conclusión inferencial es la obtención de un coeficiente de correlación de 0,789 (Rs: 0,789; $p < 0,05$) de la Política Pública Institucional con el nivel de reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Trujillo. Por ello, el autor de la tesis recomienda la implementación urgente de medidas correctivas a este defecto institucional que favorezcan a la población trujillana.

Arellano (2011) en el trabajo de investigación “Gasto Publico y política de Gestión Institucional en el Gobierno Regional de Ica, período 2010”, Realiza un estudio de enfoque cualitativo de diseño no experimental, en la que aborda las dimensiones: perfil profesional, ejecución de gastos, toma de decisiones en la variable política de gestión Institucional y las comparaciones por meses de gasto público durante el periodo 2010. Aplicó la técnica de la encuesta y entrevista a 46 servidores del área de administración, presupuesto y planificación de esta entidad estatal, así como la técnica del análisis documental. Concluye, que en el Gobierno Regional de Ica la relación directa entre la política institucional y el gasto público es de tendencia descendente (baja), por ello gasto público es de nivel bajo y la gestión institucional es deficiente.

Guzmán (2016) en la tesis “Liderazgo Estratégico y Clima laboral en el Gobierno regional de Huancavelica”, estudio de enfoque cuantitativo con diseño correlacional, cuya muestra son los servidores nombrados y contratados del Gobierno regional de Huancavelica, a la que aplicó como instrumento el cuestionario de encuesta a fin de conocer la percepción del liderazgo y ambiente del clima laboral. La conclusión inferencial obtenida es la existencia de una correlación moderada (0,326) según el coeficiente de correlación de Pearson, donde los resultados estadísticos son: el 58% de los trabajadores entrevistados señalan la existencia de un liderazgo en escala regular, y el 60% indican la existencia de un ambiente laboral deficiente. El 64% de los usuarios entrevistados refieren la existencia de un liderazgo estratégico deficiente, y el 59% perciben un clima o ambiente laboral mala.

1.2 Trabajos previos

A nivel internacional

Arce (2010) en la tesis “Propuesta de incorporación de la gestión por resultados en el presupuesto público de El Salvador”, es un estudio de enfoque cualitativo de carácter descriptivo, en la que el autor asevera que el logro de una gestión pública satisfactoria requiere no solamente consiste en obtener los mejores indicadores macroeconómicos sino también es necesario una repartición más equitativa y ponderada de los recursos económicos de la institución, con el objetivo de alcanzar los mejores y mayores beneficios. Por esta razón se pertinente y propicio establecer la complementariedad entre el presupuesto público y la gestión por resultados, la misma que proporcionará herramientas presupuestales que favorezcan el logro de resultados eficientes. Estas suministran elementos importantes para la toma de decisiones trascendentales en la aplicación del presupuesto público, de tal modo, permite fortalecer las gestiones exitosas y corregir las deficitarias. Este mecanismo de gestión pública es una herramienta eficiente en la optimización de la calidad del gasto público, cuya implementación compromete el cambio decisivo en la cultura administrativa de la entidad estatal. El autor formula como objetivo

la creación de una gestión presupuestal por resultados en la administración pública de El Salvador. Este instrumento permitirá la reconceptualización metodológica presupuestal del sector estatal que conlleve a la implantación de una cultura de gestión por resultados en las diferentes áreas e instancias de la institución pública.

Maldonado, Guillén, Carranza (2010) en el estudio “El compromiso organizacional del personal docente y administrativo de una universidad Pública” Baja California - México, logra definir desde el enfoque conceptual-multidimensional al nivel de compromiso de los maestros y trabajadores administrativos de una universidad pública de México como bueno. Los resultados obtenidos se consideran propicios para el fortalecimiento de la identificación psicológica con la institución en los docentes y administrativos de una universidad pública. Esta identificación con la entidad donde laboran es importante para contribuir al buen clima y satisfacción laboral. Por otra parte la investigación logró identificar diferencias significativas en el compromiso institucional de los docentes respecto de los trabajadores administrativos, encontrándose un compromiso institucional distinto en los docentes con su institución respecto de los trabajadores administrativos.

A nivel nacional

Nieto (2014) en la tesis “El sistema integrado de administración financiera (SIAF- SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, periodo 2011 – 2013”, bajo el objetivo general de identificar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), desarrolló un estudio descriptivo correlacional y aplicó como instrumento de estudio el cuestionario a 65 trabajadores de una entidad pública; logrando provocar un cambio revelador en el enfoque de la gestión financiera y presupuestal en la administración pública, en base a los estudios precisos de la ejecución y empleo del SIAF-SP y su mediación en los resultados logrados en la administración financiera y del

presupuesto en las entidades públicas. Este mecanismo de administración pública permite determinar sus dificultades y limitaciones, al tiempo que posibilita la optimización de los servicios que ofrece y la renovación de los recursos tecnológicos que coadyuven a la mejora de la calidad de servicio de la entidad estatal. La aplicación de la técnica del SIAF- SP crea una transformación importante en la administración financiera y del presupuesto en el sector público de un país. El SIAF –SP proporciona información eficiente e integral en el proceso de la gestión pública, particularmente en la ejecución del presupuesto administrada en las instituciones del sector estatal, así como en la contabilización de las distintas sistematizaciones financieras de la administración pública del país.

Delgado (2013) en la tesis “Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados (PpR) en Perú”, analiza el proceso de ejecución presupuestal por resultados en el período 2008 – 2013 como parte de la política de ejecución presupuestal en el país, resaltando que dicha política estatal desarrolló cuatro instrumentos claves para lograr el desarrollo presupuestal: i) La caracterización de programas presupuestales; ii) el monitoreo del desempeño; iii) la valoración del desempeño; y iv) los alicientes a la misión. La aplicación responsable y ponderada de este mecanismo contribuye al fortalecimiento significativo de la gestión del presupuesto estatal y a la optimización de la calidad del gasto público, posibilitando el suministro de recursos materiales, técnicos y humanos, así como la realización de una gestión caracterizada por la transparencia, responsabilidad, eficiencia y la rendición de cuentas de los resultados logrados.

Damián (2015) en la tesis titulada “Percepción de los niveles de ejecución del presupuesto de los bienes y servicios de la Subunidad Ejecutora 13 MINDEF 2014”, formula como objetivo general, identificar el factor que explica la baja ejecución presupuestal de los bienes y servicios de la subunidad ejecutora 13 MINDEF Lima 2014, y realiza una investigación

de carácter no experimental y descriptivo, cuya muestra probabilística es de 60 empleados que se desempeñan en el área de presupuesto de los bienes y servicios en la mencionada sub unidad. El estudio concluye, que el 56.7% de los trabajadores encuestados como objetivo general el nivel medio, el 50% en el nivel alto sobre las normas, 56.7% en el nivel medio sobre la distribución, asimismo con un porcentaje 50% en el nivel medio sobre los procedimientos establecidos en dicha organismo estatal. Los factores de la baja ejecución presupuestal se encuentran dentro del 50% a más de los indicares.

1.3 Teoría Relacionado al Tema:

POLÍTICA INSTITUCIONAL: Según

- Zapata (2012) afirma que una política institucional es una decisión trascendental para la institución que se toman en forma colegiada con la participación activa de sus integrantes, que sirve de guía en el accionar orgánica en cumplimiento de sus funciones y pone límites hasta dónde es la función de la entidad, en cuyos marcos tiene que desarrollar su labor competente. La política institucional suministra a sus integrantes un marco de acción lógica y consistente, que orienta de modo clara y concisa que deben o no deben hacer en su labor institucional, con el propósito de evitar perdida de esfuerzos cotidianos de estar tomando decisiones rutinarias a cada instante, más por el contrario, se propicia una labor eficiente, productivo y de calidad.

La política institucional compromete a todos los miembros de la entidad por ser un instrumento que señala el rumbo institucional y determina las acciones a desarrollar en el cumplimiento de sus fines, objetivos y misión institucional. Y todo esto exige de los directivos y trabajadores de la entidad compromiso, responsabilidad, identidad y proactividad en el cumplimiento de su función organizacional. Sin este requisito fundamental en la labor de los integrantes de una institución es difícil garantizar un trabajo y servicio eficiente y de calidad, por ello es un reto

de los directivos de la institución velar por la capacitación permanente de los empleados en función de las exigencias de la política institucional.

En las entidades públicas y privadas se encuentran políticas institucionales generales y políticas institucionales de servicio. Las políticas generales enuncian un conjunto de prescripciones, ideas y orientaciones de mayor trascendencia para la institución, que señala las actitudes que deben poseer los trabajadores y las acciones que deben ejecutar para lograr la materialización de los fines y objetivos de la organización. Por otra parte la política general al establecer el rumbo institucional establece determinados preceptos y disposiciones que orientan el accionar institucional y de sus miembros, evitando el surgimiento de conductas inapropiadas a su misión laboral y la generación de conflictos en las relaciones entre los integrantes de la organización. De allí, la importancia de las políticas generales en el direccionamiento de la marcha institucional y de la generación de un espacio laboral más óptimo, organizado, seguro y justo, acorde a las exigencias de la misión social que le compete como una organización.

Según La Jornada Michoacan (Nov-2004) la política institucional es entendida como los las “instancias” o “espacios institucionales” que garantizan la organización y realización de la actividad social humana dentro de una entidad. Esto se logra con el establecimiento de determinadas normas, tareas, funciones, tradiciones, creencias, etc. que exigen de sus miembros el cumplimiento responsable y consciente, con la finalidad de garantizar la existencia y desarrollo de la organización dentro de la sociedad.

Mientras la política institucional de servicio consiste en señalar la calidad del comportamiento y del accionar que se requieren de los integrantes de la entidad para lograr el cumplimiento satisfactorio de los fines, objetivos, funciones, misión y metas de la institución, dependiente del rol que cumple cada trabajador al interior de la

organización. La política de servicio son disposiciones más específicas y concretas que salen de la política general y su puesta en práctica contribuye a su cumplimiento, ambas son complementarias e importantes en la concretización de la misión social institucional. La política general marca el rumbo trascendental de la institución, en cambio la política de servicio clarifica y concretiza la misión y función del personal de la entidad en términos de calidad en su comportamiento y acción laboral.

Es un requisito indispensable que la política institucional debe estar sustentado y debe reflejar los principios y valores de la entidad, al tiempo que debe ser una invitación permanente a la reflexión respecto de la cultura, filosofía y creencia organizacional prevaleciente al interior de la institución. Lo cual implica que la política institucional debe estar explicitada con mucha claridad el por qué, para qué y cómo valora la institución a sus integrantes, y cómo estos se identifican con la entidad. Todo lo dicho exige la práctica consciente y responsable de la política institucional por parte del personal que labora en la entidad, asimismo requiere la toma de decisiones a todo nivel por sus integrantes con la finalidad de garantizar el logro satisfactorio de los fines y objetivos de la organización.

Las políticas institucionales claramente definidas son instrumentos que contribuyen significativamente al logro de la misión social de la entidad, así como aporta al fortalecimiento de la calidad de comportamiento y de servicio de su personal. La práctica de la política institucional se visualiza y concreta mediante la mejora de la calidad de servicio que brindan los servidores de una organización y también se refleja en el comportamiento amable, diligente y empático del personal. Al mismo tiempo la aplicación proactiva de la política de la entidad se aprecia en la calidad de las relaciones interpersonales y laborales que entablan cotidianamente los empleados. Las buenas relaciones se distinguen en el clima laboral y organizacional, que a su vez se refleja en la calidad de servicio que se le brinda al público usuario de la institución.

En el establecimiento de la política institucional es un punto y momento crítico y crucial el involucramiento de todos los integrantes de la entidad en la misma elaboración de esta política y como en su aplicación. La participación activa en su establecimiento y práctica garantiza de una u otra manera su cumplimiento con determinado nivel de responsabilidad, identidad y proactividad. El éxito en la implementación de la política institucional está principalmente en la mayor participación activa y responsable de sus miembros, ya que minimizará la reticencia de los empleados en la aplicación de la política institucional, al tiempo que debe constituirse en un estímulo en el mejor desempeño laboral de los trabajadores de la organización.

PRESUPUESTO: Según:

Para Varela (2015) el presupuesto como idea en la vida del hombre ha estado presente desde épocas históricas muy remotas, por ejemplo los egipcios evidenciaban la noción de presupuesto que tenían al realizar las estimaciones que pronosticaban los resultados obtenidos en las cosechas de trigo, con el propósito de prevenir la escasez de alimentos que se podría presentar en el futuro. Asimismo los romanos estimaban las probabilidades de contribución económica que los pueblos colonizados debían realizar al gobierno romano, así con precisión establecían los tributos a pagar.

A fines del Siglo XVIII, el ministro de finanzas de Inglaterra, logra armar o elaborar un presupuesto, que refleja los planes, probables gastos y el control de los mismos. Para 1820, Francia y otros países europeos acogen el presupuesto gubernamental logrado en Inglaterra. En 1821, Estados Unidos de Norte América, establece un rudimentario presupuesto gubernamental. El mayor desarrollo del presupuesto viene después de la primera guerra mundial, donde las empresas industriales aplicaron en el control de sus gastos la técnica del presupuesto.

En 1961, el departamento de defensa de los Estados Unidos de Norte América, logró elaborar el sistema de planificación basada en programas y presupuestos. En 1964 el departamento de agricultura fracasó en el intento de aplicar el Presupuesto Base Cero. En 1965 el gobierno incorporó oficialmente el Sistema de Planeación por Programas y Presupuestos. En 1970, Peter A, Pyrr desarrolla en Texas otra alternativa del Presupuesto Base Cero.

Desde el punto de vista de Varela (2015), etimológicamente la palabra "Presupuesto" proviene de las raíces latinas "Pre" que significa "antes de" y "Suponer" se entiende "hacer", en consecuencia "Presupuesto" significa "Antes del hecho". Conceptualmente presupuesto se considera como la Técnica de Planeación y Predeterminación de un conjunto de cifras económicas en base a datos estadísticos, apreciaciones y fenómenos aleatorios. Asimismo se comprende como el proceso de estimación programada, de modo sistémico (entrada, proceso y salida) de las condiciones de operación, de los resultados a lograr por un determinado organismo o entidad en un tiempo conocido.

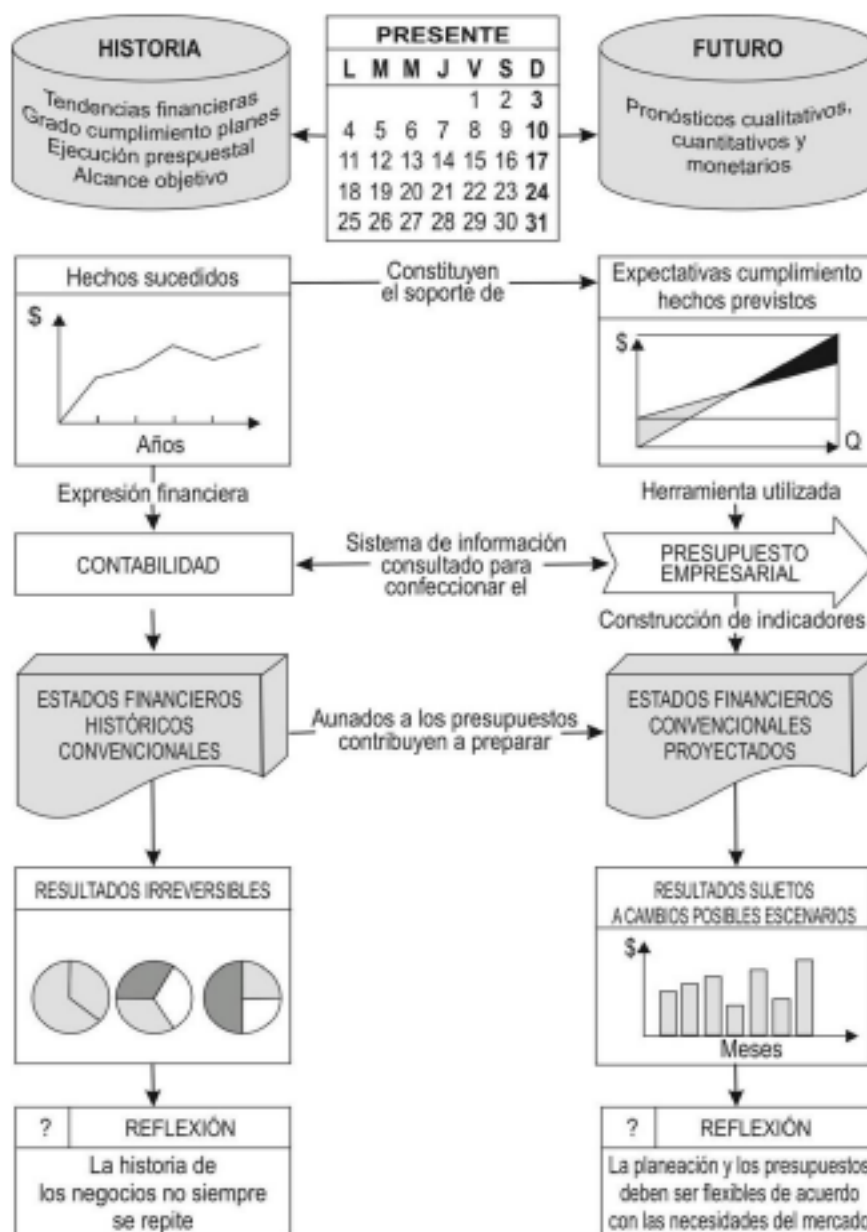
Acorde a Horgren, Charles (2013) el presupuesto viene a ser la expresión cuantitativa (cantidad) plasmada en un plan de acción formulado por la alta dirección de una institución, empresa o país para un tiempo específico o determinado. Es un instrumento que coadyuva a la coordinación de todo lo que se requiere en la implementación de ese plan presupuestal, y se convierte en un proyecto o intención que se debe seguir en su aplicación en un determinado periodo de tiempo en forma organizada y ordenada por los integrantes de una entidad. El presupuesto se caracteriza por cuantificar las posibilidades y expectativas de la plana administrativa de la institución con respecto a la forma de utilización de los flujos de dinero, estado financiero y recursos materiales con la finalidad de garantizar el éxito económico de pa entidad.

Gómez (2013) puntualiza el presupuesto como una representación contable de las acciones que una entidad determinada desarrollará para lograr determinadas metas económicas planificadas anteadamente. Es una herramienta metódicamente ordenada que ayuda en la coordinación y evaluación de la ejecución del mismo presupuesto institucional.

Según Burbano (2005) el presupuesto también se entiende como un proceso de estimación apropiada y sistemáticamente programada de las etapas, tiempos y actividades a realizar en un periodo claramente señalado. Asimismo el presupuesto se concibe como el reflejo en cantidad (en cifras) de los objetivos institucionales a lograr en un tiempo previsto por la entidad, para cuyo efecto se implementan determinadas estrategias que sirven para cumplir con los propósitos formulados.

Por otro lado Salas (2015) indica es una arma de gestión moderna de planificación y control de gestión institucional de carácter económico, que se caracteriza por reflejar las tendencias de los cambios macroeconómicos que se concretan en indicadores como los índices de inflación, deflación, devaluación de la moneda y tasas de interés bancario. Estos indicadores hacen que la institución preserve la marcha ordenada y planificada de la institución, previniendo las incertidumbres y las crisis futuras a presentarse que pueden desequilibrar a la entidad. El presupuesto juega una función determinante en la vida económica de una organización, particularmente en el aspecto financiero, contable y administrativa. Un presupuesto institucional bien elaborado es una herramienta que ayuda decisivamente en el crecimiento económico de la una entidad o empresa, debido a que traza el rumbo económico en un determinado periodo de tiempo, ya que, bien aplicado esta herramienta permite un desarrollo exitoso de la organización.

Figura 1. El Presupuesto en el Tiempo



Fuente: Tomado de Burbano (2005)(p.10)

La figura muestra de manera resumida, el rol de la herramienta de presupuesto empresarial, ya que incorpora los elementos básicos de un sistema de presupuesto que son: Expresión cuantitativa, planificación operativa, proyección de resultados, tiempo determinado y control de resultados. Burbano (2005) señala que la figura anterior enfatiza la información histórica ineludiblemente presente en un presupuesto económico de una institución, empresa o país, que sirve para realizar

pronósticos, que ayuden a prevenir que hechos del pasado puedan repetirse en el futuro o que nuevas crisis económicas puedan aparecer más adelante. Los datos históricos son importantísimos en el proceso de elaboración y ejecución presupuestal, debido a que su trayectoria pasada ayuda a ver con mayor claridad su proyección futura de los acontecimientos económicos.

Sistema Nacional de Presupuesto: Es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. LEY Nº 28112- LEY MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, publicado el 28.11.2003, pág., 4

El Sistema Nacional de Presupuesto viene a ser un conjunto de elementos interconectados, interdependientes e interactuantes que forman un todo complejo y únicos que tienen por finalidad común de planificar, programar, ejecutar, controlar y evaluar el presupuesto público de una nación o país. Este sistema tiene como finalidad la asignación y empleo de los recursos públicos del país de acuerdo a las normas vigentes, de manera efectiva y eficiente para lograr los grandes objetivos y políticas públicas del Estado.

El Sistema Nacional de Presupuesto al asignar y ejecutar el presupuesto estatal del país tiene el propósito de lograr una redistribución óptima de los ingresos de la nación y utilizarlos de la manera más transparente posible en la satisfacción de las necesidades colectivas de la población nacional, en retribución al cumplimiento del deber de la población de contribuir económicamente por medio de los tributos, impuestos y pagos que ingresan a las arcas del tesoro público. Los recursos públicos recaudados deben ser empleados de modo eficaz en la prestación de

servicios de calidad por el Estado, que deben llegar a toda la población del país, particularmente a los sectores más deprimidos de la sociedad.

Presupuesto Público: Es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. LEY N° 28112- LEY MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, publicado el 28.11.2003, pág., 5

El Presupuesto Público de un país o nación viene a ser la herramienta de la gestión eficiente y transparente de los recursos que ingresan a las arcas del tesoro público y de los gastos o desembolsos que se realizan con el propósito de lograr la ejecución de los planes y programas del desarrollo económico y social de la nación. Es un instrumento básico de dirección y gestión de los recursos públicos, que son aplicados a los sectores más importantes del Estado, que tengan un impacto redistributivo de los ingresos de la población, especialmente en los sectores más pobres y en los sectores más dinámicos que generan competitividad económica, de tal modo que le permita al Estado, en sus diferentes niveles y sectores de gobierno, cumplir con los fines, objetivos y metas nacionales.

Los estados y gobiernos de los países tienen por función la recaudación del presupuesto público y su ejecución en beneficio de la población mediante el proceso de la redistribución de los ingresos y la lucha frontal contra la pobreza. El presupuesto público tiene un papel trascendental en la vida económica de la nación, porque redistribuye de la manera más equitativa posible los recursos recaudados entre los diferentes sectores y niveles conformantes de la nación. Asimismo, es función del Estado, lograr la equidad tributaria materializada en las tasas o tarifas de recaudación presupuestal aplicada a los contribuyentes, según su capacidad de pago y situación económica – social de la población, y

acorde a los principios de equidad y progresividad de la normatividad tributaria que rige en el país.

Gasto Público: Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales. LEY N° 28112- LEY MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, publicado el 28.11.2003, pág., 5

El gasto público de un país viene a ser la repartición o redistribución de los recursos económicos del tesoro público que se asignan entre los diferentes niveles y sectores del sector público nacional, incluyendo todo el gasto fiscal, que está destinadas al consumo público, a los gastos corrientes, a los bienes de capital a la inversión pública, operaciones financieras, entre otros. La finalidad del gasto público es la provisión de bienes y servicios estatales públicos a la población del país, especialmente de los sectores sociales más deprimidos, con el objetivo de mejorar su situación económico – social.

La estructura de gastos del tesoro público se estructuran del siguiente modo: Gasto corriente, son los desembolsos efectuados con la finalidad de mantener las operaciones de funcionamiento de los servicios que prestados por el Estado en beneficio de la población. Gasto de capital, son las erogaciones realizadas a favor del incremento de la producción y al aumento inmediato o futuro del Patrimonio del Estado. Servicio de la deuda, son los desembolsos ejecutados por el tesoro público a favor del cumplimiento de la deuda pública interna y externa. También son destacables los denominados Gastos de Funcionamiento, que consiste en el sufragamiento del pago por actividades de carácter administrativo, técnicas y operativas más perentorias para el buen funcionamiento de la

administración pública del país; en ellas se encuentran los gastos de servicios personales, aportes patronales y transferencias de funcionamiento. Y los Gastos Generales, son los desembolsos económicos relacionados a la prestación de servicios de carácter no personales, especialmente lo invertido en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la administración pública.

Presupuesto por Resultados: Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos del Estado a favor de la población. (Art. 79-Ley 28411, Ley General del Sistema de Nacional de Presupuesto)

Presupuesto Por Resultados es una herramienta metodológica que compromete el cumplimiento de las políticas y planes presupuestales direccionados hacia el cumplimiento de los fines y objetivos de las instituciones estatales del país. Las fases del PPR son el proceso de planificación, programación, ejecución, control y evaluación de los presupuestos asignados a las entidades públicas en la procura del cumplimiento de sus funciones sociales. Es una tarea de significativa importancia el proceso de seguimiento y evaluación en la ejecución presupuestal por resultados, debido a que contribuye a la consecución de los mejores resultados en su aplicación, así como sirve en el reforzamiento de las futuras planificaciones y programaciones presupuestales. Del mismo modo posibilita la ejecución presupuestal de manera eficiente, transparente, productiva y austera, ya que no permite gastos inútiles en la administración pública. Para lograr el mejor funcionamiento de la PPR es un requisito fundamental la articulación de los diferentes planes de desarrollo institucionales del sector estatal, así como la participación de la población organizada que realice la vigilancia ciudadana de manera organizada y ordenada.

Programa Presupuestal: Es una forma de organizar el presupuesto en función de actividades articuladas a productos que buscan la provisión de bienes y servicios a ser entregados a la ciudadanía.

Sustenta su formulación en un conjunto de evidencias lo que le asegura alcanzar los resultados previstos. (DGPP, Julio 2011, pág.10)

El programa presupuestal del sector público consiste en el establecimiento de los principales lineamientos, herramientas y procedimientos en el proceso de elaboración, estudio y aprobación del presupuesto de las entidades públicas del país acorde a la normatividad vigente. La programación presupuestal sirve para financiar los gastos de funcionamiento, gastos corrientes, gastos de capital, gastos personales, gastos generales, etc. La programación presupuestal sirve para honrar los compromisos del Estado con el país, vía las instituciones públicas en beneficio de la población nacional.

Año Fiscal: Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre. (DGPP, Julio 2011, pág.29). El año fiscal es periodo que dura del 1° de enero al 31 de diciembre de un año, en que se aplica el presupuesto de ingresos y gastos brutos aprobados para la administración pública. En este período se devengan los impuestos y no se presentan o asignan periodos complementarios para la presentación o rendición de cuentas.

Categoría del gasto: Elemento de la cadena de gasto que comprende los créditos presupuestarios agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda. (DGPP, Julio 2011, pág.29)

Categoría presupuestaria: Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto. (DGPP, Julio 2011, pág.29)

Certificación Presupuestal: Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento

de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario. (DGPP, Julio 2011, pág.29)

Ejecución presupuestaria: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (DGPP, Julio 2011, pág.30). La etapa de la ejecución presupuestaria es uno de los aspectos de vital importancia en la administración del presupuesto público del país, que consiste en la materialización de todo lo estipulado en la etapa de la programación presupuestal. Es una etapa de carácter dinámico y flexible, que responde a las situaciones y necesidades concretas de las entidades públicas, por ello son pasibles a ser modificados durante su aplicación acorde a las normas vigentes y requerimientos institucionales sin salirse del marco de la programación presupuestal y las leyes que lo regulan.

Ejercicio presupuestario: Comprende el año fiscal y el periodo de regularización. (DGPP, Julio 2011, pág.30). El ejercicio presupuestario viene a ser el periodo enmarcado por el año fiscal que según la normatividad que lo regula coincide con el año calendario. Durante dicha temporada se ejecutan lo señalado en la programación presupuestal, especialmente lo concerniente a los ingresos y gastos presupuestales.

Entidad pública: Constituye entidad pública para efectos de la Administración Financiera del Sector Público, todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos. (DGPP, Julio 2011, pág.30).

La entidad pública es una institución u organismo estatal creada por ley y regulada en su funcionamiento por la normatividad vigente, cuyos fines, objetivos, funciones, misión, visión, política, metas y resultados a lograr no sólo responden a la regulación legal, sino responden a la situación concreta de la misma entidad pública y esta a su vez responde a las necesidades, demandas y expectativas de la población de su jurisdicción de servicio que presta. En el Perú, existen una gran cantidad de entidades públicas en los diferentes niveles y sectores del Estado peruano que prestan servicio a la población en diversos rubros. El surgimiento y desarrollo de las entidades públicas se debe fundamentalmente a la necesidad requerida por la población y muchos de ellos son instituciones de larga data, con una trayectoria histórica de décadas y cientos de años como las municipalidades, instituciones educativas, de salud, de seguridad, entre otras.

Específica del gasto: Responde al desagregado del objeto del gasto y se determina según el Clasificador de los Gastos Públicos. (DGPP, Julio 2011, pág.31). La específica de gasto viene a ser la erogación o desembolso del presupuesto estatal para cada entidad pública de un sector y nivel de gobierno determinado en la programación presupuestal, que a su vez están reguladas legalmente. Es el presupuesto específico de cada institución estatal que responde a necesidades específicas y concretas de la población usuaria del país.

Estructura funcional programática: Muestra las líneas de acción que la entidad pública desarrollará durante el año fiscal para lograr los Objetivos Institucionales propuestos, a través del cumplimiento de las Metas contempladas en el Presupuesto Institucional. Se compone de las categorías presupuestarias seleccionadas técnicamente, de manera que permitan visualizar los propósitos por lograr durante el año. (DGPP, Julio 2011, pág.31)

Fuentes de Financiamiento: Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están

definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal. (DGPP, Julio 2011, pág.31)

Gasto corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período. (DGPP, Julio 2011, pág.31)

Gasto de capital: Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. (DGPP, Julio 2011, pág.31)

Genérica de gasto: Nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los de los gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas que las entidades públicas contratan, adquieren o realizan para la consecución de sus objetivos institucionales. (DGPP, Julio 2011, pág.31)

Gestión presupuestaria: Capacidad de las entidades públicas para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño. (DGPP, Julio 2011, pág.32)

Habilitación presupuestaria: Incremento de los créditos presupuestarios de Actividades y Proyectos con cargo a anulaciones de la misma Actividad o Proyecto, o de otras Actividades y Proyectos. (DGPP, Julio 2011, pág.32)

Meta: Expresión cuantificada de los resultados, productos y actividades, según corresponda. En el caso de los proyectos, la meta es la expresión cuantificada de las acciones de inversión y/u obras. (DGPP, Julio 2011, pág.33). La meta se caracteriza por ser una significación ponderable y una declaración general intencional, así como por ser una formulación representable y cuantificable en términos de cifras y fechas, factibles de ser ejecutadas.

Modificaciones presupuestarias: Constituyen cambios en los créditos presupuestarios, tanto en su cuantía como en el nivel Institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y, en su caso, a nivel funcional programático (habilitaciones y anulaciones). Las modificaciones presupuestarias pueden afectar la estructura funcional-programática a consecuencia de la supresión o incorporación de nuevas metas presupuestarias. (DGPP, Julio 2011, pág.33)

Pliego: Toda entidad pública que recibe un crédito presupuestario en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. (DGPP, Julio 2011, pág.33)

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. (DGPP, Julio 2011, pág.33).

Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (DGPP, Julio 2011, pág.33).

Recursos Públicos: Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento. (DGPP, Julio 2011, pág.34). Los recursos públicos son las recaudaciones económicas que ingresan a las arcas del tesoro público y que de ellas se redistribuyen anualmente a la población nacional para la satisfacción de las necesidades vía los diferentes niveles de gobierno y sectores del Estado peruano. Sin la recaudación y redistribución de los recursos público el Estado colapsaría y la crisis económica cundiría en la población, generando una crisis económico social de incalculables consecuencias.

Transferencia de partidas: Modificación presupuestaria que puede efectuarse en el Nivel Institucional, es decir, constituye traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos. (DGPP, Julio 2011, pág.34)

Las dimensiones que conforman las variables de la investigación son: toma de decisiones, eficiencia, perfil profesional, reversiones, proceso de adquisiciones y clima laboral, que a continuación se conceptualizan.

Toma de decisiones

Es el acto de elegir o seleccionar deliberadamente alguna de las alternativas posibles que se presentan en el proceso de la programación, ejecución y evaluación del presupuesto nacional, en base a determinadas informaciones, requerimientos y normas vigentes del país, a fin de responder a las necesidades y exigencias poblacionales. Para que

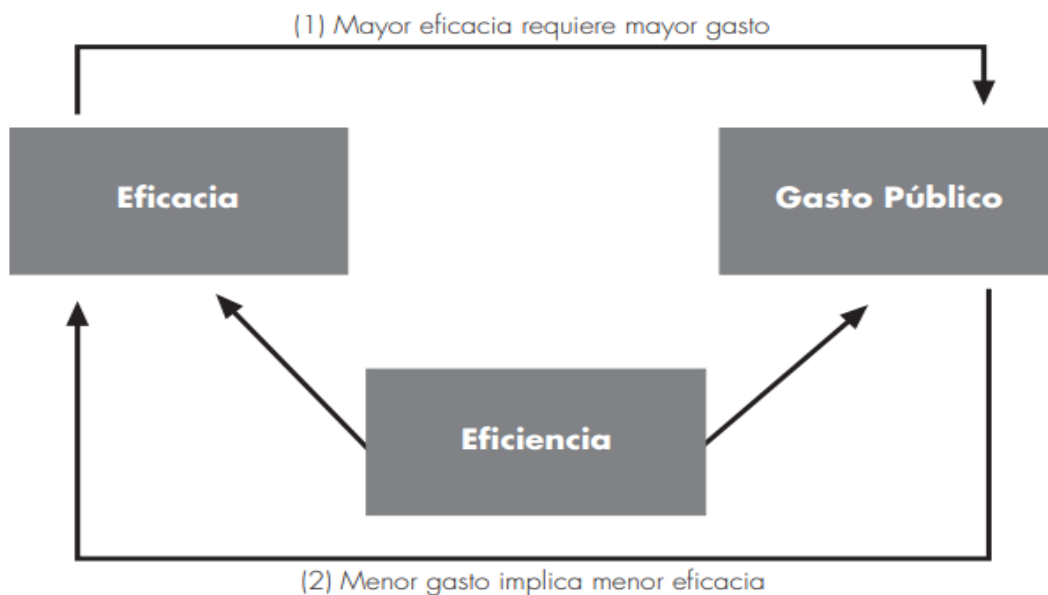
sucedan la toma de decisión apropiada y conveniente se necesitan la existencia de dos requisitos fundamentales: la existencia de un objetivo claramente definido y la presencia mínimamente de dos alternativas factibles de ejecución. Para ello, se debe estar bien informado de las consecuencias que conllevan cada alternativa de solución, con el propósito de estar en condiciones de tomar la alternativa más viable y conveniente para la población del país.

Asimismo para tomar decisiones adecuadas y propicias para la buena marcha del presupuesto público del país se requiere primero conocer, comprender y analizar la situación, luego estudiar las alternativas de solución y finalmente proceder a seleccionar la alternativa más viable según los fines y objetivos institucionales que se persiguen. Según Begazo (2004) la toma de decisión en la programación, ejecución y evaluación presupuestal se necesita la realización de un proceso selectivo de las alternativas de solución de un modo mucho más estructurado e informado. Asimismo depende del estilo de liderazgo que prima en los conductores de la entidad estatal y de la participación activa o no de sus integrantes en la toma de decisiones organizacionales. Las decisiones se toman muchas veces respondiendo a necesidades, expectativas y aspiraciones particulares y subjetivas que en ocasiones terminan perjudicando a la marcha institucional, por ello se requiere tomar decisiones en base a elementos de juicio e informaciones cuantitativas y cualitativas de carácter objetivo más que subjetivo.

Eficiencia

Prior (2011), define la eficiencia viene a ser la facultad o la capacidad de las personas o sistemas de lograr los efectos deseados y planificados anteladamente, obteniendo los resultados esperados. La figura 01, se ilustra el efecto mediador de la eficiencia en la relación entre Gasto Público y Eficacia Gubernamental. Así, una mejora en el nivel de

productividad puede reducir el Gasto Público y, a la vez, aumentar los niveles de Eficacia.



Fuente: Adaptado de los estudios de Prior (2011)

Perfil Profesional

El perfil profesional responde al modelo de calidad educativa superior universitaria adoptada por la universidad peruana, que se expresan en conceptos, actitudes y procedimientos ideales que deben poseer los profesionales que egresan de las entidades universitarias. El perfil profesional es un conjunto de cualidades y características ideales que debe tener un profesional en una determina área o especialidad, de tal modo que esté preparado para la resolución más adecuada de las tareas y problemas que exigen el ejercicio profesional en dicha especialidad. Según la CONEAU (2008) la calidad del perfil profesional refleja la condición de calidad institucional en que se encuentra la entidad superior que forma a los profesionales en determinadas carreras o especialidades, respondiendo a las necesidades y exigencias de la sociedad, y que se busca de modo permanente la mejora en el ejercicio profesional y de servicio que brinda a la colectividad en una determinada área o especialidad.

Díaz Barriga et al. (2011), señala que el perfil profesional está conformado por un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan al profesional ejercitar su especialidad en forma satisfactoria, productiva y cualitativamente cada vez mejor, según las exigencias de las actividades ocupacionales y demandas sociales. El perfil profesional debe estar no solamente adaptado a la realidad social donde trabaja un profesional, sino también debe estar actualizado y capacitado según los avances de la ciencia y tecnologías del siglo XXI.

Reversiones

De acuerdo al Artículo 66º - Directiva de Tesorería N° 001-2007 EF/77.15, las reversiones son los presupuestos que retornan al tesoro público por no haberse podido ejecutar el presupuesto asignado en el año fiscal correspondiente o aquel pago indebidamente ejecutado por error o en exceso al importe de la obligación. En cualquiera de estos u otros casos, el dinero correspondiente debe ser depositado en el Banco de la Nación para su reversión o retorno a las arcas del Tesoro Público y por ese depósito se debe otorgar el formulario “Papeleta de Depósitos a favor del Tesoro Público”, o con indicación de la Cuenta Principal a la que corresponda la subcuenta “Tesoro Público”. De esta manera el Estado garantiza el cuidado que se debe hacer del presupuesto público del país, buscando economizar y eliminar los gastos inútiles o injustamente realizadas, con la finalidad de lograr un gasto público austero.

Proceso de Adquisición

El proceso de adquisición según Morante (2014), de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones del Estado, consiste en la adquisición por parte del Estado de los bienes y servicios que requiere satisfacer el Estado para la buena marcha de la administración pública. El proceso de adquisiciones estatales en el Perú sigue las fases señalados por el Plan Anual de Contrataciones del Estado: (i) la fase de programación y actos

preparatorios, (ii) la fase del proceso de selección, y (iii) la fase de ejecución contractual.

La primera fase (i) en el proceso de adquisiciones es la programación y actos preparatorios, que consiste en la planificación de las necesidades de la entidad pública que requiere realizar determinadas adquisiciones, luego se necesita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones, la formación del expediente de contratación, la designación del Comité Especial, y la elaboración de las bases y su aprobación. Para concretizar mejor esta fase, se tiene una sub – fase que antes debe ejecutar la entidad que desea realizar la adquisición, de tal modo que le permita coordinar adecuadamente los presupuestos facultados por la normatividad vigente.

Desde el punto de vista de la OSCE (2012), de acuerdo a la Ley de las Contrataciones y Adquisiciones del Estado peruano, el proceso de adquisiciones del Estado consiste en que el gobierno de turno realiza la contrata de bienes, servicios, obras, consultorías, de acuerdo al cúmulo de operaciones administrativas, técnicas y legales, solicitadas por la dependencia que integran la entidad, para lograr los objetivos y alcanzar las metas, considerando el presupuesto establecido. Para tal efecto, regula las condiciones y parámetros que deben guiar a las entidades estatales que quieran realizar las adquisiciones necesarias acorde a la normatividad vigente.

Clima Laboral

Forehand y Von Gilmer (1964) citado por Edel (2007) define al clima laboral como el conjunto de condiciones y características sostenidas (perdurables en el tiempo) que reflejan la situación concreta del ambiente laboral que se vive en una determinada entidad pública o privada. Viene a ser el ambiente laboral institucional surgida de las relaciones cotidianas entre sus integrantes, en la que predomina un determinado tipo de

percepción común basado en un conjunto de principios y valores, que se materializan en acciones y actitudes de los trabajadores, que se refleja en un tipo de clima laboral.

Este ambiente laboral puede ser conflictiva o pacífica. Un clima laboral conflictivo es la resultante de un conjunto de factores negativos que han influido en la generación de relaciones interpersonales y laborales inapropiadas y problemáticas, expectativas laborales insatisfechas y primacía de intereses particulares que poco a poco han ido mellando las buenas relaciones del personal institucional. Estas relaciones conflictivas perjudican el cumplimiento de los fines, objetivos y misión institucional. En cambio un clima laboral pacífico y armónico ha surgido como producto de un trabajo institucional planificado y organizado por parte de la alta dirección de la entidad y de la acción consciente de los trabajadores en la práctica cotidiana de un conjunto de principios y valores colaborativos, armónicos, empáticos y amistosas. Los directivos y trabajadores han priorizado la misión institucional antes que intereses particulares y de grupo, cuya resultante es un clima laboral armónico que contribuye significativamente al cumplimiento de la misión institucional y a la satisfacción laboral de sus integrantes.

Para Tagiuri (1968) citado por Edel (2007) el clima laboral es una cualidad del ambiente de trabajo dentro de una organización que dura un tiempo relativamente prolongado, en la que, la vivencia de sus miembros interactúan generando determinados comportamientos y situaciones que influyen decisivamente en la conformación de un clima laboral favorable o desfavorable. Para Guillen y Guil (1999) también citado por Edel (2007) el clima laboral es la percepción del personal de las condiciones de trabajo al interior de la entidad, y que estas condiciones influyen en el comportamiento de cada uno de ellos, así como en el rendimiento laboral.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 PROBLEMA GENERAL:

¿Cuál es la relación de la Política Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?

1.4.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS:

- ¿Cuál es la relación de la Política Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?
- ¿Cuál es la relación de la Política Institucional y el proceso de Adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?
- ¿Cuál es la relación de la Política Institucional y la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?

1.4.3 Objetivos

General:

Analizar la relación de la Política Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

Específicos:

- Determinar la relación de la Política Institucional y la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.
- Determinar la relación de la política institucional en el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.
- Determinar la relación de la Política Institucional y la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

1.5 Justificación de estudio

El presente trabajo de investigación denominado “Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018” es

planteado para conocer cómo se realiza la ejecución presupuestal a través de los recursos que obtiene por las diferentes fuentes de financiamiento

Conveniencia

¿Qué tan conveniente es la investigación? El resultado que se tenga será de mucho provecho, porque permitirá conocer los problemas que generan institucionalmente y que repercuten en el perjuicio de la Región de Ayacucho dejando de lado las necesidades básicas de educación salud, agricultura, medio ambiente, infraestructura, el desconocimiento y la falta de recurso humano calificado no permite la aplicación correcta de la política institucional y los medios como los mecanismos de gestión adecuados.

¿Para qué sirve? El presente trabajo sirve para identificar las debilidades en las áreas que se encuentran involucrados en la ejecución presupuestal así como el rendimiento y ubicación de los trabajadores y funcionarios con el perfil profesional que correspondan.

Relevancia Social

¿Cuál es la trascendencia para la sociedad? El resultado que podrá tener es que se pueda tomar en cuenta algunas conclusiones del presente trabajo y de alguna manera podrá mejorar en los resultados de la ejecución de gastos de manera eficiente y de calidad beneficiando a la región

¿Quiénes se beneficiaran con los resultados de la investigación? Estos resultados permitirán Indudablemente a la región, un mejor desarrollo y que trascenderá a los más necesitados por que generará fuente de trabajo y dinamizará la actividad económica tanto público como privado

¿De qué modo? Los resultados de la investigación tendrán un efecto social, mejorará las condiciones económicas y consecuentemente en algo

menguará y se tendrá una mejor calidad de vida en los sectores vulnerables y más necesitados de la región.

Implicancia practica

¿Ayudara a resolver algún problema real? El objetivo central del trabajo de investigación es permitir mejorar y resolver algunos problemas de los muchos que tiene nuestro sistema de gestión gubernamental, ya que como observamos en el desarrollo del presente trabajo los recursos humanos no se utilizan de manera adecuada, técnica y profesional, razón por el cual los recursos del estado no son adecuadamente destinados y ejecutados.

¿Tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos? En alguna forma tendrá un aporte a los tantos problemas existentes en el Gobierno Regional de Ayacucho, pues se trata de recursos económicos no utilizados o revertidos al Tesoro Público, lo único que queda es perjudicar a la población beneficiaria.

Valor teórico con la investigación

¿Se llenara algún vacío en el conocimiento? Relativamente llena algunos vacíos del conocimiento de las relaciones de la política institucional y la reversión presupuestal del GRA, y también su aporte amplían los limitados conocimientos que se tiene respecto del tema de la investigación.

Utilidad metodológica

¿La investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos? No necesariamente, sin embargo la aplicación de algunos instrumentos de investigación de naturaleza transversal posibilita mejorar el uso de los instrumentos de la recolección de datos, requeridas por investigaciones similares a la nuestra.

¿Contribuye a la definición de un concepto, variable o relación entre variables? Si contribuyen, debido a que permiten definir algunos conceptos empleados en la investigación, del mismo modo, sus

resultados coadyuvan a la definición de las variables y sus relaciones con sus respectivas dimensiones estudiadas.

1.6 Objetivos.

Los objetivos de la investigación de la Política institucional y Reversión Presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho – 2018, es:

Objetivo General: Conocer los elementos que afecta la política institucional en la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2018.

Objetivo Específico:

- Identificar el componente importante de la política institucional en la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2018
- Identificar el indicador importante de la política institucional en el proceso de adquisición de Bienes y Servicios del Gobierno Regional de Ayacucho – 2018
- Identificar el elemento importante dentro del factor organizacional del clima laboral

1.7 Hipótesis

Hipótesis General:

La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

Hipótesis Específicos:

- La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

- La Política Institucional se relaciona directamente con el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.
- La Política Institucional se relaciona directamente con la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de Investigación

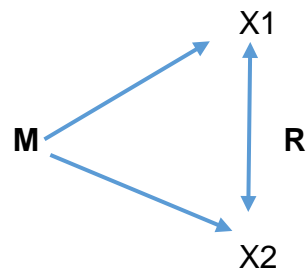
El diseño de investigación aplicado para el presente trabajo cuyo título es: Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018, se aplicara el Tipo de investigación no experimental, el nivel de investigación Relacional cuyo método de investigación es descriptivo correlacional, representado de esta manera.

Sin embargo Supo (2016) señala que los diseños relacionales son de variabilidad o vivariadas, quiere decir que la intención del estudio tiene dos variables, una de asociación otra de fiscalización y supervisión.

“Es un camino, un sendero a seguir con la finalidad de comprobar una verdad, a través de la hipótesis” (Jiménez, 2007, p. 98).

Entonces diremos que no hay aplicación en la investigación respecto a las variables, por el contrario encontramos una asociación de las variables y dimensiones, puesto que, la recolección de datos estan

referidos a un solo período y es de corte transversal, entonces expresaremos estos resultados en forma gráfica y lo representamos del modo siguiente:



Siendo:

M = muestra representativa

X1 = medición a la variable 1

X2 = medición a la variable 2

R = es la determinación de la relación existente entre las variables

2.2 Variables, operacionales

Variables

V1 : Política Institucional

V2 : Reversión Presupuestal

Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho 2018

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
POLÍTICA INSTITUCIONAL	<p>Es una decisión escrita que se establece como una guía, para los miembros de una organización, sobre los límites dentro de los cuales pueden operar en distintos asuntos. Es decir, proporciona un marco de acción lógico y consistente.</p> <p>Las políticas institucionales afectan a todos los miembros de una organización por el simple hecho de serlo y en cuanto son partícipes de la misma.</p>	<p>Políticas institucionales claras constituyen una poderosa herramienta para lograr y consolidar la calidad en todas sus dimensiones.</p> <p>Calidad que puede ser visualizada a través de una mayor eficiencia de los procesos mejora de la comunicación, promoción del empoderamiento todo el personal administrativo y de apoyo, y cumplimiento eficaz del propósito de la organización.</p>	Toma decisiones	Toma de Decisiones Etapas de Toma de Decisiones Decisión para Gobernar	ORDINAL: Bueno Regular Malo
			Eficiencia en ejecución de gastos	Expedientes Técnicos Elaborados Correctamente Aplicación Correcta de Normas Mejor Aplicación de Plan de Adquisiciones	
			Perfil profesional	Profesionales Competente Profesionales con Valores Profesionales - Motivación	
REVERSIÓN PRESUPUESTAL	<p>Es la devolución de recursos transferidos por parte del estado de distintas fuentes de financiamiento, por el incumplimiento de las metas; con equidad, eficacia y eficiencia por parte de la entidad pública.</p>	<p>Conjunto de restricciones de diferente índole: institucional, organizacional, político y personal, que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la reversión presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, a causa factores no previstos en los procesos administrativos, presupuestarios, operativos.</p>	Reversión	Direccionamiento en el Proceso Proceso de Adquisición Simplificada Burocratización de los Procesos	ORDINAL: Bueno Regular Malo
			Proceso de adquisición	Liderazgo Organizacional Comunicación Organizacional Políticas Remunerativas	
			Organización del clima laboral	Personal Contratado Personal Nombrado Conflictos Sociales	

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

La población que se tomó para el trabajo de investigación tiene diferentes significados pero en su mayoría de los autores la forma en que está conformada concuerdan en indicar que están conformadas por individuos o fenómenos que son el motivo de la investigación (Hernández, 2014, p.98).

Pimienta, (2000) No solo las personas pueden ser consideradas como población de estudio, sino todos los elementos, documentos, objetos y que cada una tiene una característica muy particular independiente de cada una de ellas.

“La población se desprende del conjunto universal para dar continuidad a la muestra sacar conclusiones (Pino, 2012, p.157).

Carrasco, (2006), La población es considerada como el estudio que se desprende del conjunto universal, para estudiar, personas, eventos, hechos y objetos.

La población tomada como estudio fue considerado a los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, a las areas de Administración, Presupuesto y planificación. N = 70

2.3.2 Muestra

Quezada (2012) Es una parte representativa que se desprende de la población de estudio.

La muestra de estudio para Salkind (2002) Es aquella que comprende las mismas características de la población, por consiguiente una muestra puede ser una parte de personas, hechos, documentos y otros.

Parra (2003), Es aquel subconjunto que comprende características del universo y de la población, por lo que viene hacer una parte representativa, para poder estudiarla.

La muestra tomada como estudio a los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, a las áreas de Administración, Presupuesto y planificación. n = 35.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas

Las técnicas, son procedimientos diversos, precisos y secuenciales que todo observador utiliza con la finalidad concreta de recoger información relevante y a partir de ello producir nuevos conocimientos. (Tafur, 2016, p. 154).

Encuesta. Son procedimientos técnicos que se utilizan con fines de investigación y su planificación es anticipada.

Para la presente investigación el estudio se tomó como técnicas lo siguiente:

Tabla 1

Tabla de técnicas de la instrumentación

VARIABLES	TÉCNICAS
Política Institucional	Encuesta
Reversión Presupuestal	Encuesta

FUENTE: Cuadro operacional de variables

2.4.2 Instrumentos

Los instrumentos es un recurso metodológico esencial que utilizan los investigadores, para aproximarse a la información y fenómenos a partir de ello extrapolar información relevante objetiva y validada, sus finalidades son investigadas. (Peña, 2016, p. 156).

Para el trabajo de investigación se utilizó el caso de instrumentación, empleando el cuestionario de encuesta para las variables que son objeto de estudio.

Tabla 2

Tabla de la instrumentación.

VARIABLES	TÉCNICAS
Política Institucional	Cuestionario de Encuesta
Reversión Presupuestal	Cuestionario de Encuesta

2.4.3 Validez

El procedimiento estadístico que se realizó para la validez de la instrumentación ha sido por validez estadística de Pearson, ítem total por variable total, en donde los datos oscilan de 0,21 a más este procedimiento se realiza cuando los instrumentos requieren ser contextualizados a la realidad por tanto en la investigación hemos seguido este modelo estadístico de validez .

2.4.4 Confiabilidad

Para fortalecer la confiabilidad y comprobar la veracidad de la instrumentación, los datos que fueron tomados lo procesamos, mediante el siguiente procedimiento estadístico Alpha de Cronbach:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S^2} \right]$$

La presente fórmula establece el grado de consistencia y precisión; la escala de valores que le hemos dado a la confiabilidad es igual a la correlación dada por los siguientes valores:

confiabilidad	escalas de confiabilidad
Muy baja confiabilidad	(0 -200)
Baja confiabilidad	(201 - 400)
Moderada confiabilidad	(401 - 600)
Alta confiabilidad	(601 - 800)
Muy alta confiabilidad	(801 - 1000)

Por lo tanto se determina para la variable Política institucional, el siguiente resultado:

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,779	0,779	30

En la tabla de fiabilidad para la variable política institucional, aplicada a 30 elementos observamos: un alfa de 0,779. Resultado que es cercano a 1, lo cual en los niveles de confiabilidad se ubica en alta confiabilidad, Resultado que comprueba la fiabilidad hecha en la instrumentación, el resultado es alta confiabilidad.

En la misma medida para el variable reversion presupuestaria podemos observar el siguiente resultado:

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,839	0,839	30

En la tabla de fiabilidad para la variable reversión presupuestal, aplicada a 30 elementos en ello observamos: un alfa de 0,839. Resultado que muestra muy cercano a 1, y en los niveles de confiabilidad se pone en alta confiabilidad.

Por tanto los instrumentos de investigación son confiables y aplicables en la instrumentación.

2.5 Método de análisis de datos

Para el análisis de los resultados del presente estudio se trabajó con los siguientes métodos:

Método estadístico descriptivo: se diseñó la matriz de la base de datos de las variables, se elaboró las tablas de distribución de frecuencias y tablas estadísticas.

Método estadístico inferencial: se utilizó el software estadístico SPSS V22, para procesar los datos, obtener resultados de la estadística descriptiva y para la contratación de las hipótesis; además se utilizó la Prueba de Shapiro Willk con nivel de significancia al 5% para comparar la función acumulada observada de las variables y se desarrolló el coeficiente de contingencia del estadístico Tau-b de Kendall expresados en tablas de correlación.

2.6 Aspectos éticos

La investigación efectuada no solo es un procedimiento de un acto técnico; es más allá que una acción que prevalece el ejercicio de un acto responsable, en ese sentido se ha respetado los niveles de autoridad, informando al Gerente General sobre las acciones a desarrollar para el desarrollo del trabajo de investigación de la misma forma se procedió con

los trabajadores siendo de esta manera el respeto que se tenga a los principios fundamentales como es la ética de la investigación, siendo de esta manera el de respetar los derechos de autoría considerados en la investigación, esta relacionado a los principios de la ética profesional.

Tomandose las previsiones del caso y no perjudicar en la identidad de los trabajadores encuestados, de esta forma se pone en práctica los principios fundamentales de ética, confidencialidad y consentimiento.

III. RESULTADOS

3.1 Prueba Inferencial

Tabla 5

Distribución de datos según resultados de la prueba de normalidad

Si $n \geq 50$ Kolmogorov-Smirnova; Si $n < 50$ Shapiro-Wilk

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
POLÍTICA INSTITUCIONAL	,218	35	,000	,895	35	,003
REVERSIÓN PRESUPUESTAL	,202	35	,001	,903	35	,005
Reversión	,247	35	,000	,891	35	,002
Proceso de adquisición	,299	35	,000	,861	35	,000
Organización del clima laboral	,251	35	,000	,818	35	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Instrumentos de medición

Elaboración: Propia

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Interpretación:

La tabla 5 registra que la sig (α) = 0.000 por lo que podemos afirmar que los datos no configuran distribución normal.

La prueba de normalidad de Shapiro-Wilk en 35 unidades de estudio en las variables política Institucional y reversión presupuestal en sus diferentes dimensiones de estudio, nos arrojó como resultados los significados bilaterales $< a 0,05$, esto significa estadísticamente la determinación de una prueba no paramétrica en investigaciones relacionales.

Abanto (2016) señala que, la prueba de normalidad se debe realizar cuando la información acopiada genera cuantificación numérica,

independientemente de que la variable sea categórica, ya que sin esta prueba no se podría elegir el estadígrafo que permite medir la correlación, teniendo en cuenta que existen dos grupos de estadígrafos, las que son paramétricas y las no paramétricas.

En consecuencia: El significado bilateral tanto para la variable política Institucional y la variable reversión presupuestal, nos arrojó, los P Valores menores a 0,05, esto determina la utilización de una prueba no paramétrica en la investigación relacional, y como mis variables son de tipo ordinal, entonces el procedimiento estadístico corresponde al estadístico Taub de Kendall, en razón de que el objetivo de investigación es medir la relación entre las variables de estudio.

A nivel inferencial: tablas cruzadas y pruebas de hipótesis

Tabla cruzada y prueba de hipótesis general

Tabla 6

Política Institucional y Reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho

POLÍTICA INSTITUCIONAL*REVERSIÓN PRESUPUESTAL tabulación cruzada			REVERSIÓN PRESUPUESTAL					
			Excelente	Bueno	Regular	Malo	Deficiente	Total
POLÍTICA INSTITUCIONAL	Excelente	Recuento	1	1	0	0	0	2
		% del total	2,9%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%
	Bueno	Recuento	0	5	0	0	0	5
		% del total	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%
	Regular	Recuento	0	1	12	1	0	14
		% del total	0,0%	2,9%	34,3%	2,9%	0,0%	40,0%
	Malo	Recuento	0	0	0	7	5	12
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	14,3%	34,3%
Deficiente	Recuento	0	0	0	0	2	2	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%	5,7%	
Total		Recuento	1	7	12	8	7	35
		% del total	2,9%	20,0%	34,3%	22,9%	20,0%	100,0%

FUENTE: Base de datos. Elaboración: Investigadora

Descripción:

En la tabla 06, del total de 35 trabajadores que laboran en el área de administración, presupuesto y planificación en el Gobierno Regional. Ayacucho, los mismos que representan al 100%, encuestados con el cuestionario de encuesta respecto a la variable política Institucional; de esta

totalidad el 40,0% (14) de los trabajadores consideran una política Institucional implementada en escala regular; así mismo, el 34,3% (12) de los mismos trabajadores afirman que regularmente se revierten los presupuestos en el Gobierno Regional. Ayacucho, 2018.

Podemos colegir que, la política Institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, es flexible a la reversión presupuestal.

Prueba de hipótesis general

Hipótesis nula (Ho): La Política Institucional se relaciona indirectamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

Hipótesis alterna (Ha): La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA.

		Correlaciones	
		POLÍTICA INSTITUCIONAL	REVERSIÓN PRESUPUESTAL
tau_b de Kendall	POLÍTICA INSTITUCIONAL		
	Coeficiente de correlación	1,000	,900**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	35	35
REVERSIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	,900**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

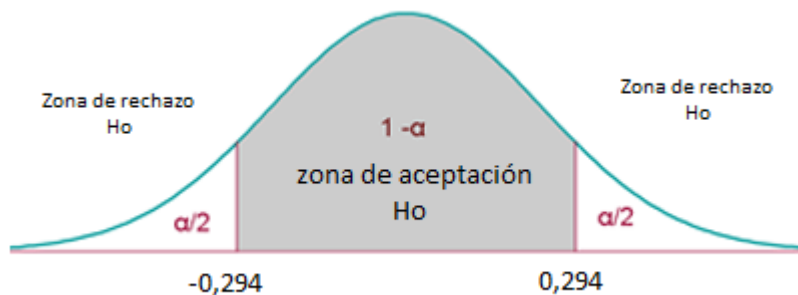
INTERPRETACIÓN:

La tabla de correlaciones para la hipótesis general, nos permite observar que el valor del tau_b de Kendall = 0,900, lo que significa que existe una correlación muy buena.

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = 0,294

Valor teórico = 0,900

El valor teórico se ubica en la zona de rechazo de la Ho, en la tabla de correlaciones el significado (bilateral) obtenido es 0,000 y es menor que al nivel de significancia ($\alpha: 0,05$); entonces existen razones suficientes para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: “La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

El coeficiente de correlación es 0,900, por lo tanto, existe una correlación muy alta entre la política Institucional y reversión presupuestal (Kendall: 0,900; $p < 0,05$).

3.1.1 Tabla cruzada y prueba de hipótesis específica 1

Tabla 7

Política Institucional y reversión

			POLÍTICA INSTITUCIONAL*Reversión tabulación cruzada					Total
			Reversión					
			Excelente	Bueno	Regular	Malo	Deficiente	
POLÍTICA INSTITUCIONAL	Excelente	Recuento	2	0	0	0	0	2
		% del total	5,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%
	Bueno	Recuento	0	4	1	0	0	5
		% del total	0,0%	11,4%	2,9%	0,0%	0,0%	14,3%
	Regular	Recuento	0	0	14	0	0	14
		% del total	0,0%	0,0%	40,0%	0,0%	0,0%	40,0%
	Malo	Recuento	0	0	2	8	2	12
		% del total	0,0%	0,0%	5,7%	22,9%	5,7%	34,3%
	Deficiente	Recuento	0	0	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%	5,7%
Total		Recuento	2	4	17	8	4	35
		% del total	5,7%	11,4%	48,6%	22,9%	11,4%	100,0%

FUENTE: Base de datos. Elaboración: Investigadora

Descripción:

En la tabla 07, del total de 35 trabajadores que laboran en el área de administración, presupuesto y planificación en el Gobierno Regional. Ayacucho, los mismos que representan al 100%, encuestados con el cuestionario de encuesta respecto a la dimensión reversión y política Institucional; de esta totalidad el 48,6% (17) de los trabajadores afirman que regularmente revierten los presupuestos; así mismo, el 40,0% (14) de los mismos trabajadores consideran una política Institucional en escala regular.

Prueba de hipótesis específica 1

Hipótesis nula (Ho): La Política Institucional se relaciona indirectamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

Hipótesis alterna (Ha): La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA.

		Correlaciones		
		POLÍTICA		
		INSTITUCIONAL	Reversión	
tau_b de Kendall	POLÍTICA	Coeficiente de correlación	1,000	,896**
	INSTITUCIONAL	Sig. (bilateral)		,000
		N	35	35
	Reversión	Coeficiente de correlación	,896**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	35	35

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

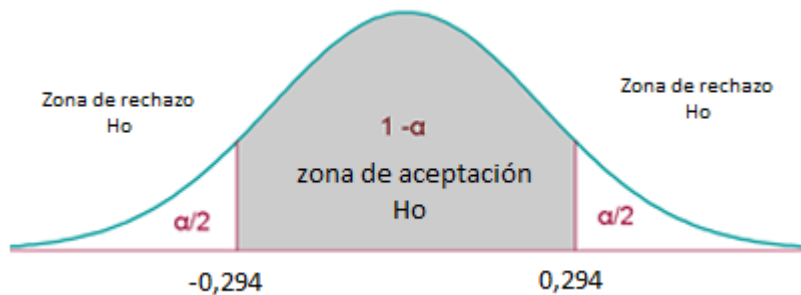
INTERPRETACIÓN:

La tabla de correlaciones para la hipótesis específica 1, nos permite observar que el valor del tau_b de Kendall = 0,896, lo que significa que existe correlación muy buena.

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = 0,294

Valor teórico = 0,896

El valor teórico se ubica en la zona de rechazo de la H_0 , en la tabla de correlaciones el significado (bilateral) obtenido es 0,000 y es menor que al nivel de significancia ($\alpha: 0,05$); entonces existen razones suficientes para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

El coeficiente de correlación es 0,896, por lo tanto, existe muy buena correlación entre la dimensión reversión y política Institucional (Kendall: 0,896; $p < 0,05$).

Tabla cruzada y prueba de hipótesis específica 2

Tabla 8

Política Institucional y Proceso de adquisición:

POLÍTICA INSTITUCIONAL*Proceso de adquisición tabulación cruzada			Proceso de adquisición					
			Excelente	Bueno	Regular	Malo	Deficiente	Total
POLÍTICA INSTITUCIONAL	Excelente	Recuento	1	1	0	0	0	2
		% del total	2,9%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%
	Bueno	Recuento	0	5	0	0	0	5
		% del total	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%
	Regular	Recuento	0	0	14	0	0	14
		% del total	0,0%	0,0%	40,0%	0,0%	0,0%	40,0%
	Malo	Recuento	0	0	6	6	0	12
		% del total	0,0%	0,0%	17,1%	17,1%	0,0%	34,3%
	Deficiente	Recuento	0	0	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%	5,7%
	Total	Recuento	1	6	20	6	2	35
		% del total	2,9%	17,1%	57,1%	17,1%	5,7%	100,0%

FUENTE: Base de datos; Elaboración: Investigadora

Descripción:

En la tabla 08, del total de 35 trabajadores que laboran en el área de administración, presupuesto y planificación en el Gobierno Regional. Ayacucho, los mismos que representan al 100%, encuestados con el cuestionario de encuesta respecto a la dimensión procesos de adquisición y política Institucional; de esta totalidad el 57,1% (20) de los trabajadores afirman que regularmente existe burocratización, direccionamiento y simplificación regular en los procesos de adquisición; así mismo, el 40,0%

(14) de los mismos trabajadores consideran una política Institucional en escala regular.

Prueba de hipótesis específica 2

Hipótesis nula (Ho): La Política Institucional se relaciona indirectamente con el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

Hipótesis alterna (Ha): La Política Institucional se relaciona directamente con el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA.

Correlaciones				
		POLÍTICA INSTITUCIONAL		Proceso de adquisición
tau_b de Kendall	POLÍTICA INSTITUCIONAL	Coeficiente de correlación	1,000	,844**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	35	35
	Proceso de adquisición	Coeficiente de correlación	,844**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

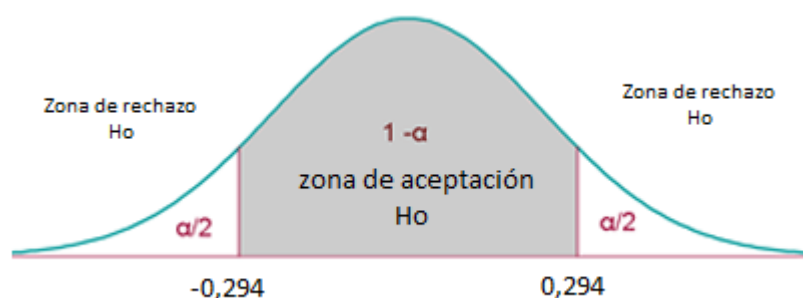
INTERPRETACIÓN:

La tabla de correlaciones para la hipótesis específica 2, nos permite observar que el valor del tau_b de Kendall = 0,844, lo que significa que existe muy alta correlación.

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = 0,294

Valor teórico = 0,844

El valor teórico se ubica en la zona de rechazo de H_0 , en la tabla de correlaciones el significado (bilateral) obtenido es 0,000 y es menor que al nivel de significancia ($\alpha: 0,05$); entonces existen razones suficientes para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: La Política Institucional se relaciona directamente con el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

El coeficiente de correlación es 0,844, por lo tanto, existe correlación muy buena entre la dimensión proceso de adquisición y política Institucional (Kendall: 0,844; $p < 0,05$).

3.1.2 Tabla cruzada y prueba de hipótesis específica 3

Tabla 9

Política Institucional y Organización del clima laboral:

			Organización del clima laboral					Total
			Excelente	Bueno	Regular	Malo	Deficiente	
POLÍTICA INSTITUCIONAL	Excelente	Recuento	2	0	0	0	0	2
		% del total	5,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%
	Bueno	Recuento	2	3	0	0	0	5
		% del total	5,7%	8,6%	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%
	Regular	Recuento	0	2	5	6	1	14
		% del total	0,0%	5,7%	14,3%	17,1%	2,9%	40,0%
	Malo	Recuento	0	0	0	0	12	12
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	34,3%	34,3%
	Deficiente	Recuento	0	0	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%	5,7%
Total	Recuento	4	5	5	6	15	35	
	% del total	11,4%	14,3%	14,3%	17,1%	42,9%	100,0%	

FUENTE: Base de datos; Elaboración: Investigadora

Descripción:

En la tabla 09, del total de 35 trabajadores que laboran en el área de administración, presupuesto y planificación en el Gobierno Regional. Ayacucho, los mismos que representan al 100%, encuestados con el cuestionario de encuesta respecto a la dimensión organización del clima laboral y política Institucional; de los cuales el 42,9% (15) de los trabajadores afirman que es deficiente la organización del clima laboral, debido a la falta del liderazgo organizacional, así como falta

de comunicación organizacional y a la falta de políticas remunerativas tanto al personal nombrado y contratado; así mismo, el 40,0% (14) de los mismos trabajadores consideran una política Institucional en escala regular.

Prueba de hipótesis específica 3

Hipótesis nula (Ho): La Política Institucional se relaciona indirectamente con la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

Hipótesis alterna (Ha): La Política Institucional se relaciona directamente con la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.



Regla: Si el valor $p \geq 0.05$, se acepta hipótesis nula. Si valor $p < 0.05$, se acepta HA.

Correlaciones				
		POLÍTICA INSTITUCIONAL		Organización del clima laboral
tau_b de Kendall	POLÍTICA INSTITUCIONAL	Coefficiente de correlación	1,000	,864**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	35	35
	Organización del clima laboral	Coefficiente de correlación	,864**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota: Nivel de significancia $\alpha=0,05$

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia.

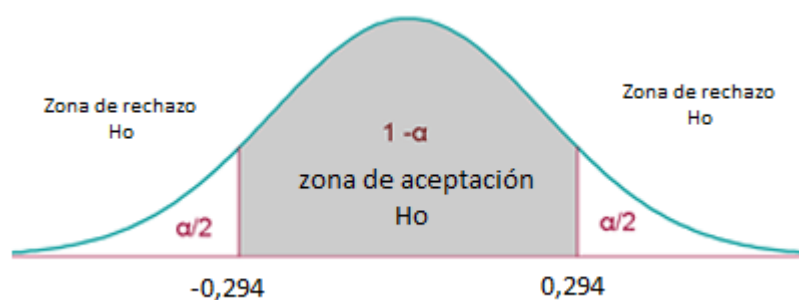
INTERPRETACIÓN:

La tabla de correlaciones para la hipótesis específica 3, nos permite observar que el valor del tau_b de Kendall = 0,864, lo que significa que existe alta correlación.

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

Región de rechazo y aceptación



Decisión estadística

Valor de la tabla = 0,294

Valor teórico = 0,864

El valor teórico se ubica en la zona de rechazo de la H_0 , en la tabla de correlaciones el significado (bilateral) obtenido es 0,000 y es menor que al nivel de significancia (α : 0,05); entonces existen razones suficientes para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna:

Conclusión estadística: La Política Institucional se relaciona directamente con la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

El coeficiente de correlación es 0,864, por lo tanto, existe alta correlación entre la dimensión organización del clima laboral y política Institucional (Kendall: 0,864; $p < 0,05$).

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Abanto (2013)	<p>Concluye: que el 55,0% de los entrevistados consideran una política Institucional deficiente en comparación con la gestión anterior; así mismo, el 60,0% de los mismos entrevistados afirman que existe una política institucional intencionada de reversión de presupuestos y que en muchas municipalidades y entidades ejecutoras de Trujillo la capacidad de gasto público no es al 100%, por lo que urge medidas correctivas en bien de la población. La conclusión inferencial del presente trabajo fue: La Política Pública Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Trujillo con un coeficiente de correlación es 0,789 (Rs: 0,789; $p < 0,05$).</p>	<p>En la tabla 06, el 40,0% (14) de los trabajadores consideran una política Institucional implementada en escala regular; así mismo, el 34,3% (12) de los mismos trabajadores afirman que regularmente se revierten los presupuestos en el Gobierno Regional. Ayacucho, 2018. La política Institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, es flexible a la reversión presupuestal. .</p>	<p>Estos resultados descriptivos llevados a cabo a la prueba inferencial nos demuestran un coeficiente de correlación de 0,900, por lo que existe correlación muy alta entre la política Institucional y reversión presupuestal</p>
---------------	--	--	---

<p>Arellano (2011) Guzmán (2016)</p>	<p>Concluye: que el gasto Público es bajo y la gestión institucional es deficiente en el Gobierno regional de Ica y respecto a la relación de variables concluye que el la política institucional se relaciona directamente con el gasto Público, sin embargo esta relación es baja. El 58% de los trabajadores consideran un liderazgo en escala regular, y el 60% de los trabajadores consideran un ambiente laboral eficiente; sin embargo esta percepción es diferente con el público usuario y es por el contrario para el 64% de los usuarios encuestados el liderazgo estratégico es deficiente, y para el 59% de los usuarios la percepción del clima o ambiente laboral en dicha entidad es mala. Estos resultados en la prueba inferencial arroja un coeficiente de correlación de Pearson de 0,326 por lo que la relación es moderada.</p>	<p>En la tabla 07, el 48,6% (17) de los trabajadores afirman que regularmente revierten los presupuestos; así mismo, el 40,0% (14) de los mismos trabajadores consideran una política Institucional en escala regular.</p> <p>En la tabla 08, en procesos de adquisición y política Institucional; de esta totalidad el 57,1% (20) de los trabajadores afirman que regularmente existe burocratización, direccionamiento y simplificación regular en los procesos de adquisición; así mismo, el 40,0% (14) de los mismos trabajadores consideran una política Institucional en escala regular.</p>	<p>Estos resultados de la tabla 7, 8 y 9 sometidos a la estadística inferencial nos demuestran los coeficientes de correlación</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">DIMENSIONES</th> <th style="text-align: center;">CORRELACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reversión</td> <td>(Kendall: 0,896; p <</td> </tr> <tr> <td>Proceso de</td> <td>(Kendall: 0,844; p <</td> </tr> <tr> <td>Organización del clima</td> <td>(Kendall: 0,864; p <</td> </tr> </tbody> </table>	DIMENSIONES	CORRELACIONES	Reversión	(Kendall: 0,896; p <	Proceso de	(Kendall: 0,844; p <	Organización del clima	(Kendall: 0,864; p <
	DIMENSIONES	CORRELACIONES									
	Reversión	(Kendall: 0,896; p <									
	Proceso de	(Kendall: 0,844; p <									
Organización del clima	(Kendall: 0,864; p <										

CONCLUSIONES

Primero: Con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95% se concluye que: “La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018, con un coeficiente de correlación de: (Kendall: 0,900; $p < 0,05$).

Segundo: Con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95% se concluye que: “La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.”, con un coeficiente de correlación de (Kendall: 0,896; $p < 0,05$).

Tercero: Con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95% se concluye que: “La Política Institucional se relaciona directamente con el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.”, con un coeficiente de correlación de (Kendall: 0,844; $p < 0,05$).

Cuarto: Con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95% se concluye que: “La Política Institucional se relaciona directamente con la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.”, con un coeficiente de correlación de (Kendall: 0,864; $p < 0,05$).

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho debe cumplir con su labor de fiscalizador en el proceso de ejecución de gasto y evitar la reversión presupuestal.
- Recomendar al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ayacucho para dar cumplimiento con las políticas Institucionales y evitar los cambios frecuentes de funcionarios públicos y que reúnan el perfil profesional además de fomentar un buen clima laboral
- Recomendar al frente de defensa del pueblo de Ayacucho realizar seguimiento y monitoreo en la buena y eficiencia en la ejecución del gasto presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho.
- Recomendar al Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho realizar acciones de control, seguimiento a través de una comisión de supervisión y fiscalización para el cumplimiento de los objetivos trazados durante el año fiscal.

REFERENCIAS

- BURBANO, J. (2005) Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos. Mc Graw Hill Bogotá. Tercera Edición.
- LAWLER, D. (1992) Finanzas de los Negocios para Administradores Ediciones de la secretaría de postgrado UNELLEZ – San Fernando de Apure – Venezuela
- MALLO, C. y MERLO J. (1996) Control de Gestión y Control Presupuestario Editorial McGRAW-HILL/Interamericana de España
- OCHOA, G. (2001) Administración Financiera Mc Graw Hill México. Primera Edición.
- RONDON, F, (2001) Presupuesto (Teoría y Practica Integrada) Ediciones Frigor. Caracas-Venezuela
- SARMIENTO, E. (1989) Los presupuestos teoría y aplicaciones. Universidad Distrital. Bogotá.
- WELSCH, G. (1972) Presupuesto: Planificación y Control de Utilidades Editorial UTHEA México D
- Diego, P. (2011). Eficacia, Eficiencia y Gasto Publico ¿Cómo mejorar? Revista de Contabilidad y Dirección, 13, 11-20.
- Díaz Barriga, F. (2011). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. México, D.F.: Trillas
- CONEAU (2008). Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Perú: MINEDU.

- Edel, R. G. (2007). *Clima y Compromiso Organizacional*. Vol 1. Versión electrónica gratuita: Texto completo en <http://eumed.net/libros/2007c/>.
- Alvarez, J. (Octubre de 2008). Presupuesto por Resultado Una nueva experiencia en el Perú. *Actualidad Gubernamental*. Obtenido de <http://www.agubernamental.org/web/demo/1.pdf>
- Gutierrez, L. (2015). *Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad de gasto público en la red salud Sánchez Carrión, 2014*. Tesis pregrado, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo - Perú. Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1987/gutierrezsandoval_lidia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- SEINFELD, Janice (2010). *Análisis del Programa Presupuestal e Incidencia de Beneficiarios: Sector Salud*. Universidad Pacífico – Lima, Perú.
- Soto, C. (Diciembre de 2013). El presupuesto por Resultados y los Programas presupuestales - Parte I. *Actualidad gubernamental*, IV - 1(62). Obtenido de http://aempresarial.com/web/revitem/47_15803_39947.pdf

ANEXOS

ANEXO N° 01: ACTA DE APROBACIÓN



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV

Yo, Agustín Quispe Huayta, docente de la Unidad Académica de Diseño y Desarrollo de Investigación de la Escuela de Posgrado – Trujillo; y Revisor del trabajo Académico titulado: “Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2018”. De los estudiantes; Br. César Valerio Ochatoma Paravicino y Br. Alfredo Hinostroza Ramírez, he constatado mediante uso de la herramienta turnitin lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 23%, verificable en el Reporte de Originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas de uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 06 de setiembre de 2018


Agustín Quispe Huayta
Mg. Docente Investigación Educativa
Docente en Educación

ANEXO N° 02: DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

DECLARACION JURADA

Yo, César Valerio Ochatoma Paravicino, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, sede filial Ayacucho; declaro que el trabajo académico titulado "*Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018*". Presentada en 68 folios para la obtención de grado académico de magister en Gestión Pública.

Por lo tanto declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificado correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado, complete ni parcialmente para la obtención de otro grado académico.
- Soy consciente de mi trabajo puede ser revisado electrónicamente e búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Ayacucho, Setiembre de 2018



Cesar Valerio Ochatoma Paravicino

DNI. 28216064

DECLARACION JURADA

Yo, Alfredo Hinostroza Ramirez, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, sede filial Ayacucho; declaro que el trabajo académico titulado “*Política Institucional y Reversion Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018*”. Presentada en 68 folios para la obtención de grado académico de magister en Gestión Pública.

Por lo tanto declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificado correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en éste trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado, completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico.
- Soy consciente de mi trabajo puede ser revisado electrónicamente e búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Ayacucho, Setiembre de 2018



Alfredo Hinostroza Ramirez

DNI: 28304709

ANEXO N° 03: INSTRUMENTO

ENCUESTA APLICADA AL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Motivo de la encuesta a realizar es por el desarrollo de un trabajo de investigación para optar el grado académico de: Magister en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo, cuyo tema es: “Política Institucional y Reversión Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2018.

Agradeciendo anticipadamente su colaboración, solicito que las respuestas que pudieran desarrollar lo hagan con la sinceridad del caso, para obtener mejor resultado

Política Institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2018

Conteste a las frases indicando la frecuencia de las respuestas señaladas

Las respuestas que usted proporcione serán confidenciales

1	2	3	4	5
Excelente	Bueno	Regular	Malo	Deficiente

VARIABLE 1: POLITICA INSTITUCIONAL

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión 1: TOMA DE DECISIONES						
1	El Gobernador Regional es buen líder					
2	El cambio de funcionarios con frecuencia favorece a la gestión					
3	Los trabajadores contribuyen en el logro objetivos del GRA					
4	Cómo califica el desempeño de los funcionarios del GRA					
5	El GRA facilita mecanismos para la toma de decisiones					
6	Los trabajadores y funcionarios conocen la política					

	institucional de GRA.					
7	La toma de decisiones en el GRA son oportuno y coherente					

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión 2: EFICIENCIA EN EJECUCION DE GASTOS						
1	Existe interés del Gobernador Regional en la ejecución de gastos					
2	Cómo califica la identificación e interés de los funcionarios					
3	La contribución de los trabajadores en la ejecución de gasto es eficiente.					
4	Conocen los funcionarios sus funciones de manera objetiva					
5	El GRA facilita mecanismos para realizar ejecución de gastos.					
6	El desempeño de los funcionarios es; optimo, transparente:					
7	La Ejecución de gastos programados en el PIA, se cumple oportunamente.					

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión 3: PERFIL PROFESIONAL						
1	La designación de los funcionarios en el GRA es por profesionalismo.					
2	El desempeño de los trabajadores en las distintas áreas es competente.					
3	Como califica las funciones de los trabajadores en las distintas áreas:					
4	El trato que se da al trabajador por parte del empleador es adecuado.					

5	El conocimiento de los funcionarios del proceso de gestión pública es favorable.					
6	La institución ofrece capacitación permanente.					
7	Los funcionarios de GRA, son de Especialidades afines					

VARIABLE 2: REVERSION PRESUPUESTAL

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión 1: REVERSION PRESUPUESTAL						
1	Creer que la reversion presupuestal por mala política institucional.					
2	Los conflictos sociales afectan la reversion presupuestal.					
3	La reversion presupuestal afecta el desarrollo de la Región.					
4	Influye el perfil profesional en la reversion presupuestal.					
5	La reversion presupuestal se da por falta de liderazgo.					
6	Influye el desconocimiento de normas del presupuesto					
7	La ejecución de proyecto de inversión en la región repercute en la reversion del presupuesto.					

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión 2: PROCESO DE ADQUISICION						

1	El comité del proceso de selección está conformado de acuerdo a ley de contrataciones.					
2	El proceso de selección es conducido por personas capacitado en la materia.					
3	Plan anual de Adquisiciones se cumple en las fechas establecidas.					
4	El incumplimiento del plan anual de contrataciones repercute en la reversión presupuestal					
5	La modificación y/o inclusión del proceso de selección perjudica en la ejecución del presupuesto.					
6	Los requerimientos de áreas usuarias son oportunos.					
7	Las especificaciones técnicas son bien formulados					

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión 3: ORGANIZACIONAL DEFICIENTE CLIMA LABORAL						
1	El clima laboral el GRA, es aceptable, estable					
2	La estructura organizativa es burócrata, es inoperante					
3	Influye el clima laboral en la reversión del presupuesto					
4	La Organización estructural del GRA, esta actualizado de acuerdo a las nuevas tendencias administrativas.					
5	Como calificas la clima laboral en la GRA.					
6	La motivación es ejercido por los jefes de cada área de la GRA					
7	Es importante fomentar el clima labora en el GRA.					

ANEXO N° 04: MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Política Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	METODOLOGÍA
<p>General</p> <p>¿Cuál es la relación de la Política Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?</p> <p>Específicos</p> <p>¿Cuál es la relación de la Política Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?</p> <p>¿Cuál es la relación de la Política Institucional y el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?</p> <p>¿Cuál es la relación de la Política Institucional y la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018?</p>	<p>General</p> <p>Analizar la relación de la Política Institucional y reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p> <p>Específicos</p> <p>Determinar la relación de la Política Institucional y la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p> <p>Determinar la relación de la Política Institucional y el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p> <p>Determinar la relación de la Política Institucional y la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p>	<p>General</p> <p>La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p> <p>Específicos</p> <p>H1: La Política Institucional se relaciona directamente con la reversión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p> <p>H2: La Política Institucional se relaciona directamente con el proceso de adquisición en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p> <p>H3: La Política Institucional se relaciona directamente con la organización del clima laboral en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018.</p>	<p>Variable 1: Política Institucional</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma de decisiones ✓ Eficiencia en la ejecución de gastos. ✓ Perfil Profesional <p>Variable 2: reversión presupuestal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reversión ✓ Proceso de adquisición ✓ Organización del clima laboral 	<p>Tipo de investigación: No experimental</p> <p>Nivel de investigación: Relacional</p> <p>Método de investigación: Cuantitativa</p> <p>Diseño de investigación: Descriptivo correlacional</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> X1 M --> X2 X1 <--> R X2 </pre> </div> <p>Siendo:</p> <p>M, muestra representativa</p> <p>X1, medición a la variable 1.</p> <p>X2, medición a la variable 2</p> <p>R, es la determinación de la relación existente entre las variables.</p>	<p>Población: La población de estudio considera a los trabajadores que laboran en el área de administración, presupuesto y planificación en el Gobierno Regional. Ayacucho, 2018. N= 70</p> <p>Muestra: n= 35. Unidades de Estudio</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Encuesta Cuestionario Análisis e interpretación de datos: Tablas Tau B Kendall .</p>

